

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
TRATEMAR, TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION. E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía TRATEMAR, TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de septiembre de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramirez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-  
0005539 el 16 DIC 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 23.570<sup>el</sup> 22 de diciembre de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina TRATEMAR, TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse: A la actividad de transportación terrestre a nivel nacional de carga de toda clase de productos o mercaderías y combustible,...
- 5.- **CAPITAL SUSCRITO.-** El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización para la tranferencia de dominio de los bienes de la compañía. Esta atribución corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

Guayaquil, 26 de diciembre de 1997

WML/GPC

*M. Martínez Davalos*  
AB. MICHEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.